## Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica. Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
  Instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del Comité de
  Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el siete de febrero
  2020
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman. Acta de Instalación con 7 hojas útiles.

Partes clasificadas p.p. 1, 5 y 7

- 1. Nombre
- 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".

La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.

- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
  Alejandro González Roldán
  Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023







## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)-----En la Sala de juntas del cuarto piso del Edificio Ejecutivo del Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado de Puebla, ubicado en Vía Atlixcáyotl mil ciento uno, Reserva territorial Atlixcáyotl, Colonia Concepción Las Lajas de la Ciudad de Puebla, Puebla, se encuentran reunidas las siguientes personas: ------12 Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Coordinadora del Subcomité de Igualdad Sustantiva del COPLADEP.-----П. Mónica Silva Ruiz, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Secretaria Técnica del Subcomité de Igualdad Sustantiva del COPLADEP.------III. Raquel Medel Valencia, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.-----IV. Edith Cinto Rivera, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo.-V. Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural--VI. Juan Manuel Miranda Flores, Encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Salud.-----VII. Iván Cuauhtémoc Santos Álvarez, Subsecretario de Desarrollo Institucional de la Secretaría de VIII. Carlos Méndez Briseño, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar.-----IX. María del Coral Morales Espinosa, Directora General de Planeación y Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación-----Χ. . Catedrática del Departamento de Derecho, Región Sur, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey , Coordinadora del Centro de Estudios de Género de Facultad de Filosofía y XI. Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. XII. , Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C.----------XIII. Diputada María del Rocío García Olmedo, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género de la LX Legislatura del Congreso del estado Puebla.-----Quienes son convocadas con el objeto de llevar a cabo la Sesión de instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), que se







realiza con fundamento en los artículos 3; 13, primer párrafo; 19, primer párrafo; 31; 33, fracciones I y XXIX; 48, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; los artículos 6, fracciones III y VIII; 9, fracciones I a V; 13; 14; 15 y tercero transitorio de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; así como en cumplimiento del Punto de Acuerdo 003/21/11/2019 de la Segunda Sesión



Ordinaria de la Asamblea Plenaria correspondiente al año 2019 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)
La presente sesión se realiza de conformidad con el siguiente Orden del día:
1. Pase de lista y, en su caso, declaración de quorum legal e Instalación del Subcomité
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
3. Presentación de Programa de trabajo del Subcomité como órgano auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) con calendario de sesiones del Subcomité y, en su caso, aprobación del mismo.
4. Presentación de propuesta metodológica para la integración del Programa Especial de Igualdad Sustantiva
5. Participación de representantes de los sectores.
6. Asuntos generales.
En uso de la palabra la Secretaria de Igualdad Sustantiva, Mónica Díaz de Rivera Álvarez, y Coordinadora del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, da la bienvenida y agradece la presencia de todas las personas que fueron convocadas; al tiempo que presenta el fundamento jurídico de esta sesión
1. PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ La Coordinadora, cede el uso de la palabra a la C. Mónica Silva Ruiz, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para que proceda a realizar el pase de la lista correspondiente
Una vez realizado el pase de lista, se informa a la Coordinadora que se encuentran presentes la totalidad de las personas convocadas.
La Coordinadora da a conocer que se cuenta con el <i>quórum</i> legal y procede a declarar formalmente instalado el Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) que inicia sus trabajos a partir de este momento
La Coordinara agradece la presencia de Catalina Aguilar Oropeza, Subsecretaria para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como invitada a esta sesión
2. <b>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> - La Coordinadora, cede el uso de la palabra a la C. Mónica Silva Ruiz, quien en su carácter de Secretaria Técnica, da lectura al Orden del día. La Coordinadora, solicita la aprobación del mismo. Una vez recibida la aprobación por unanimidad, informa que se han desahogado el punto uno y dos del Orden del día
3. PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ Y DEL CALENDARIO DE SESIONES La Coordinadora expone el origen y razón de ser de los Subcomités Sectoriales, Especiales y Regionales, entre los que se incluye el Especial de Igualdad Sustantiva; menciona sus atribuciones y da conocer el Programa de Trabajo 2020 de este órgano auxiliar del COPLADER, en el que destacan los siguientes asuntos:

El marco jurídico que da sustento al Subcomité que incluye la Ley de Planeación del Desarrollo; la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal; la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; así como

MX X



la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todas del estado de Puebla. -------El Sistema Estatal de Planeación Democrática y el papel del COPLADEP en este sistema. La vinculación de los órganos auxiliares del COPLADEP al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.-----Las finalidades y objetivos del Subcomité, cuya principal acción para este 2020 es integrar el Programa Especial de Igualdad Sustantiva. -----Las instancias que integran este Subcomité.----Asimismo, da a conocer el cronograma de trabajo que incluye la calendarización de las sesiones del Subcomité, procediendo a solicitar a las y los integrantes del mismo la aprobación a este Programa de trabajo y calendario PRESENTACIÓN DE PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA.- La Coordinadora cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica y Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para que presente la Metodología en la que se sustenta la elaboración del Programa Especial de Igualdad Sustantiva. La Secretaria Técnica expone dicha metodología, su alineación al Plan Estatal de Desarrollo y contribución a la visión nacional y a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, así como sus indicadores. Al finalizar, solicita a las y los integrantes del Subcomité su apoyo y disposición para participar en las actividades de consulta que se realizan en el marco de la integración del Programa antes citado. ---------PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS SECTORES.- La Coordinadora indica que se abre este espacio para las intervenciones de las y los integrantes de este Subcomité que deseen hacer uso de la palabra en su carácter de representantes de los sectores público, social y académico. Participan las siguientes personas: -----Carlos Méndez Briseño, Subsecretario de Opciones Productivas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar; Josefina Manjarrez Rosas, Coordinadora del Centro de Estudios de Género de Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; María del Coral Morales Espinosa, Directora General de Planeación y Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación; Raquel Medel Valencia, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; Diputada María del Rocío García Olmedo, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género de la LX Legislatura del Congreso del estado Puebla; Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural; Edith Cinto Rivera, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo; Natali Beatriz Hernández Arias, Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C; y Rosa Carmina Parada Aguilar, Catedrática del Departamento de Derecho, Región Sur, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey ------La Coordinadora agradece las palabras y el compromiso de todas las personas presentes. Así mismo, se compromete a tomar en cuenta todas y cada una de las propuestas externadas por las personas presentes, en el diseño del Programa Especial de Igualdad Sustantiva, destacando los temas de interseccionalidad, prevención y atención de la violencia de género, el papel de las unidades de género, la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, las demandas de la sociedad civil, así como la atención a las denuncias de maltrato laboral dentro del sector público.-----ASUNTOS GENERALES.- La Coordinadora pregunta a las y los presentes si tienen algún asunto general que plantear, por lo que Mónica Silva Ruiz, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Secretaria Técnica del Subcomité de Igualdad

M







Sustantiva del COPLADEP, somete a votación la incorporació y el Instituto para Personas con Discapacidad. Tras la votaci de ambos Institutos a este Subcomité, en carácter de invitad Así mismo, se acuerda sumar a las instancias que pudieran se sería el caso de la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Su	ón, se aprueba por unan los r pertinentes de acuerdo	imidad la incorporación con las temáticas, como
CIERRE DE LA SESIÓN La Coordinadora informa que se ha d Orden del día aprobado, por lo que siendo las 12:10 horas o concluida esta sesión de instalación del Subcomité Esp agradeciendo ampliamente la asistencia de sus integrantes.	del día siete de febrero d pecial de Igualdad Sust 	os mil veinte, se da por cantiva del COPLADEP,
Se levanta la presenta como constancia y para los efectos le calce quienes en ella partícipan.	gales correspondientes,	firmando al margen y al
15		

Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez

Secretaria de Igualdad Sustantiva y

Coordinadora de Subcomité

Raquel Medel Valencia Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

Oscar Hernández Fernández Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural

Monica Silva Ruiz Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva «Secretaria Técnica del Subcomité

Edith Cinto Rivera

Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo

Salud

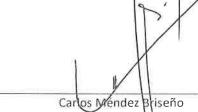
Juan Manuel Miranda Flores Encargado de Despacho la Coordinación de Planeación, y Evaluación de la Secretaría de

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL COPLADEP DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2020,-----

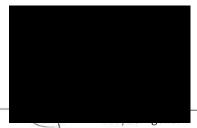




Iván Cuauhternoc Santos Álvarez Subsecretario de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública



Carlos Mendez Briseño
Subsecretario de Opciones Productivas para el
Bienestar de la Secretario de Bienestar



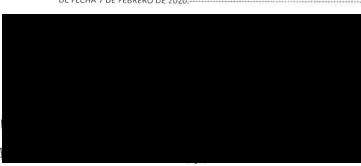
Catedrática del Departamento de Derecho, Región Sur, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey





Dip. María del Rocío García Olmedo Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género de la LX Legislatura del Congreso del estado Puebla





MARIA DE CORRE
WORKLES ESPINOSI.
DE PLONESCION.
SEREPRODO DE

SECRETARY DE



## Sesión de Instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva 7 de Febrero 2020

Nombre y Cargo	Dependencia/organismo	Firma
Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez Secretaria de Igualdad Sustantiva	Secretaría de Igualdad Sustantiva	junuli Milaluse.
Mónica Silva Ruiz Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la PEG	Secretaría de Igualdad Sustantiva	
Raquel Medel Valencia Subsecretaria de Prevención al Delito y Derechos Humanos	Secretaría de Gobernación	
Edith Cinto Rivera Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección	Secretaría de <b>X</b> Trabajo	cath chira
Oscar Hernández Fernández Subsecretario de Desarrollo Rural	Secretaría de Desarrollo Rural	Carried States
Juan Manuel Miranda Flores Coordinador de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación.	Secretaría de Salud del Estado de Puebla	Alme
Alba Leonila Méndez Herrera Coordinadora General de Planeación	Secretaría de Bienestar Callos Mendei Briseño Subscuetario de Opciones Prod Secretaría de	a trees !
Iván Cuauhtémoc Santos Álvarez Subsecretario de Desarrollo Institucional	Secretaría de Seguridad Pública	



## Sesión de Instalación del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva 7 de Febrero 2020

Nombre y Cargo	Dependencia/organismo	Firma
Mtra. María del Coral Morales Espinosa Directora General de Planeación y Servicio Profesional Docente	Secretaría de Educación Pública	epin
Coordinadora del Centro de Estudios de Género de FFyL	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	
Catedrática del Departamento de Derecho, Región Sur, Esc. De Ciencias Sociales y Gobierno	Tecnológico de Monterrey	
	Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social, A.C.	
Dip. María del Rocío García Olmedo Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género de la LX Legislatura	Congreso del Estado de Puebla	